



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00997185- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por la Lic. Ivana Lippera DNI: 30.439.657, alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue la equivalencia entre el Seminario de Posgrado “Estética y política: Figuraciones de lo político en el arte” dictado en el marco del Doctorado en Artes en 2021 por el Dr. Lucas Martinelli, y uno de los seminarios optativos que integran el plan de estudios de la mencionada carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Ivana Lippera ha aprobado con calificación de 10 (diez) el Seminario Optativo “Estética y política: Figuraciones de lo político en el arte” dictado por el Dr. Lucas martinlli, desarrollado en el marco del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba como alumna externa y que por ello solicita se le reconozca como equivalente al espacio curricular de uno de los “Seminarios Optativos” del Doctorado en Artes;

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes en su reunión con fecha 1 de diciembre de 2023 evaluó las exigencias reglamentarias y la pertinencia de tal solicitud y decidió otorgar la equivalencia mencionada;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a Ivana Lippera DNI: 30.439.657, la equivalencia entre uno de los “Seminarios Optativos”, del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y el Seminario “Estética y política: Figuraciones de lo político en el arte” dictado en el marco del mismo Doctorado.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar al Doctorado en Artes. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

Xt/

